

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la compañía de **REIPROACERO S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la compañía **REIPROACERO S.A.**, una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 15 de Julio del 2011, su objeto social es la venta al por mayor y menor, comercialización, distribución, importación y exportación de hierro, acero y de productos industriales entre otros, con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre del 2017.

1. Revisión de la información proporcionada por los administradores, en la cual contienen las operaciones y registros necesarios. Así mismo, he revisado el Balance General de la compañía **REIPROACERO S.A.**, al 31 de diciembre del 2017.
2. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos basados en mi revisión. Acerca de los estados financieros de la **REIPROACERO S.A.** al 31 de diciembre del 2017, puedo decir que presenta resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La compañía dentro del año fiscal 2017 genero ingresos por un total de USD \$ 8.358,211.59 (Ocho millones trescientos cincuenta y ocho mil doscientos once con 59/100 Dólares de los Estados Unidos de América), estos ingresos provenientes del giro normal del negocio, presenta un total de Costos y Gastos por un total de USD\$ 7.956,668.08 (Siete millones novecientos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y ocho con 08/100 Dólares de los Estados Unidos de América) lo que representa una utilidad de USD\$401,543.51 (Cuatrocientos un mil quinientos cuarenta y tres con 51/100 Dólares de los Estados Unidos de América) estos valores concernientes al Estado de Resultados, en cuanto al Balance General la empresa tiene un total de Activos de USD\$ 5.649,877.06 (Dólares de los Estados Unidos de América), EL Pasivo un total de 4.559,025.37 (Dólares de los Estados Unidos de América)
3. Como parte de mi revisión, verifique y confirme con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la ley de Compañías.

Al momento la compañía cuenta con el siguiente administrador, según lo revisado en la página de la SIC:

- ESPINOSA RODRIGUEZ ALBITA DEL CARMEN, con cargo de Gerente General, con fecha de nombramiento 13 de Junio del 2016.
- ROMERO ESPINOSA MARIA BELEN, con cargo de Presidenta, con fecha de nombramiento 13 de junio del 2016.

- La COMPAÑÍA REIPROACERO S.A., posee un capital suscrito de USD 20,000.00 (VEINTE MIL DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la SIC:
 - 1.) 1713284931 Espinosa Rodríguez Albita del Carmen capital de 10,000.00
 - 2.) 0702672320 Romero Romero Antonio (HEREDEROS) capital de 10,000.00

4. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de la COMPAÑÍA REIPROACERO S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
5. Basándome en los informes de la Administración, efectué una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero solo hasta donde considere necesario con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2017. Por consiguiente, mi revisión no abarco todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir

Es todo en cuanto puedo argumentar respecto a los estados financieros de la COMPAÑÍA REIPROACERO S.A.



Ing. Lucia Esperanza Robles Gualan

CI. 0705909919